

## CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL DEL GRUPO I – SUBGRUPO A

### JEFE/A DIVISIÓN

#### División de Nueva Movilidad y Negocios (Subdirección de Movilidad - Dirección de Movilidad)

Se procede a convocar un proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **JEFE/A DE DIVISIÓN** en la **División de Nueva Movilidad y Negocios**, mediante las bases reguladas en el presente documento.

La **misión** del puesto consistirá en desarrollar las líneas de negocio dependientes de la División, actualmente Bicimad, Teleférico y Mobility360, generando valor, volumen de negocio, calidad de servicio y optimizando su resultado económico.

Buscamos a una persona que, una vez se incorpore al equipo de la mencionada División se encargue, entre otras **funciones**, de las siguientes:

Con dependencia jerárquica directa del Subdirector de Movilidad, se encargará, en relación con las líneas de negocio dependientes de la división, de:

- Proponer iniciativas, proyectos y definiciones estratégicas.
- Evaluación y definición de inversiones.
- Participación en la definición de planes y nuevos modelos de negocio.
- Identificar y desarrollar nuevas vías de ingreso.
- Fomentar la innovación.
- Gestionar proyectos.
- Optimizar procesos tanto operativa como económicamente.
- Identificar y materializar oportunidades de colaboración con terceros que aporten valor e ingreso a los servicios y a la compañía.
- Realizar seguimiento de resultados económicos, operativos y de negocio, tomando las decisiones necesarias para lograr cumplir los objetivos fijados.
- Participar activamente en la consecución de los objetivos fijados en la dirección.
- Gestión, desarrollo y motivación del equipo humano dependiente de la división.

Se requiere:

En cuanto a **formación**:

- Titulación Superior Universitaria Oficial (Grado o Licenciatura) preferentemente en ADE. Podrán tenerse en cuenta otras titulaciones universitarias oficiales, siempre que se acredite la experiencia requerida.
- Nivel de inglés alto

Se tendrá en cuenta:

- Formación de postgrado relacionada con el desarrollo de negocios y dirección de empresas.
- Conocimiento de otros idiomas



EMT MADRID

Publicación: 09-02-2026

Retirada: 15-03-2026

En cuanto a **experiencia relacionada con el puesto**:

- Al menos 5 años de experiencia acreditable en posiciones directivas relacionadas con el desarrollo de negocios.
- Experiencia adicional en el sector de la movilidad compartida y negocio digital.

En cuanto al **perfil competencial**:

- Liderazgo
- Responsabilizar a las personas
- Orientación al cliente
- Iniciativa

Las candidaturas seleccionadas inicialmente, serán convocadas a una entrevista personal en la que se valorará su adecuación personal y profesional al puesto. También podrá realizarse una prueba que demuestre las competencias profesionales necesarias para el desarrollo del puesto.

Una vez finalice el proceso, cuando la necesidad lo determine, la persona seleccionada se incorporará a la estructura de EMT, en la categoría indicada, y según lo establecido en el vigente convenio colectivo de EMT.

## **PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

La inscripción se presentará en **formato telemático**, a través del siguiente enlace de la **Web corporativa de EMT**: apartado **“Empresa / Empleo”** <http://www.emtmadrid.es/empresa/empleo>.

En el apartado **“Procesos de selección activos”**, seleccione el proceso selectivo JEFE/A DE DIVISIÓN DE NUEVA MOVILIDAD Y NEGOCIOS. A continuación, se deberá escanear, **para su carga, en formato PDF y en un único archivo el siguiente documento**:

- **Curriculum Vitae con datos personales**, en el que se recoja, lo más claramente posible, la trayectoria formativa y profesional, así como la adecuación al perfil requerido en la presente publicación.

Posteriormente, deberá marcarse la casilla de conformidad y proceder al envío del formulario, pulsando el botón dispuesto a tal efecto. Una vez que el envío de los datos se realice satisfactoriamente, la persona candidata recibirá, automáticamente en su correo, un **“reporte”** que contendrá un **Código de inscripción** asignado por el sistema.

Si ha enviado la documentación de forma incompleta o errónea, puede solicitar la anulación de la inscripción realizada. Para ello deberá remitirnos una solicitud, dirigida **desde el mismo correo electrónico que utilizó al cumplimentar el formulario y añadiendo el código de aspirante que ha recibido y el nombre del proceso al que opta**, al correo [candidaturas@emtmadrid.es](mailto:candidaturas@emtmadrid.es).



Madrid, 9 de febrero de 2026



**Publicación:** 09-02-2026

**Retirada:** 15-03-2026